

CVC aclara caso de supuesta expropiación de predios en Pance para proteger más hectáreas

Julio 19, 2022 - 09:47 a. m. |

Por: Redacción de El País



En el sector de Pance ahora hay 1,405 hectáreas protegidas y lo que se está buscando la CVC es ampliarla a 3,200. Especial para El País

- 0 La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, aclaró este lunes que se encuentran adelantando labores para aumentar las zonas protegidas en el sector de Pance, en el sur de Cali.
- 0 La aclaración de la entidad se realiza porque en los últimos días se ha divulgado información falsa que aseguraba que la CVC, supuestamente, iba a expropiar predios ubicados en Pance para aumentar las hectáreas protegidas.

Sin embargo, la entidad explicó que actualmente en el sector de Pance hay 1,405 hectáreas protegidas y que lo que se está buscando ahora es

NOTICIAS [RELACIONADAS](#)

ampliarla en 3,200 hectáreas de forma concertada con la comunidad como se hizo en la primera fase.

Lea además: [El Pacífico, cuna de biodiversidad](#)

Con relación a lo que se ha logrado hacer en las áreas protegidas en Pance, la entidad indicó que los Distrito Regional de Manejo Integrado, DRMI, como el de ese sector han permitido la movilización de proyectos liderados por la CVC no solo para el beneficio del ambiente en general, sino también para el de las comunidades.

Según se detalló, en esta zona se han logrado realizar los proyectos conocidos como Acuerdos Recíprocos por el Agua, Valle Más Verde, estufas ecoeficientes, turismo de naturaleza, conservación de especies prioritarias, agroecología y seguridad alimentaria, entre otros.

Incluso, la Corporación recalcó que el área nueva que ha sido propuesta para la ampliación del DRMI Pance aún no ha sido declarada, puesto que la decisión de ampliar ese Distrito Regional surgió de una propuesta de diferentes actores y la cual quedó consignada en el Plan de Acción de la CVC 2020 - 2023.

"La decisión de la ampliación resultará de correr la ruta metodológica de declaratoria de áreas protegidas (Resolución 1125 de 2015), liderada por la CVC, en convenio con la ONG WCS, que explora la posibilidad de que el territorio se conserve y desarrolle sosteniblemente, con la participación activa de los actores", mencionó la entidad.

Y, además, agregó que "el polígono que se ha presentado a las comunidades, es un área de estudio que se pretende ajustar con base en el diagnóstico biofísico y socioeconómico, en el marco de una construcción colectiva".

Lea también: [El consumo de carne debe reducirse en un 75% para mitigar el cambio climático](#)

La CVC detalló, además, que en El Valle del Cauca hay 627.000 hectáreas de áreas que están protegidas y que de esas, 107.570 hectáreas corresponden a DRMI que buscan la conservación de ecosistemas y paisajes para que sean usados sosteniblemente por las comunidades, permitiendo la existencia de acciones productivas y promoviendo el desarrollo sostenible.

"Hay 10 Distrito Regionales de Manejo Integrado, DRMI, en el Valle con



Expertos en movilidad cuestionan manejo dado por Alcaldía a idea del 'Día sin carro'

los que se están protegiendo 107.570 hectáreas y han permitido proyectos de beneficio para la comunidad. Ni construir represas, ni expropiar predios. Lo que se busca para Pance es ampliar la figura de conservación", indicaron desde la Corporación.

Respecto a la importancia de los DRMI, la CVC aseveró que a diferencia de los Parques Nacionales Naturales, los Distrito Regionales permiten diversos usos, pero de una forma ordenada e incluso representan oportunidades de progreso para la comunidad dentro del desarrollo sostenible.

Más sobre el DRMI de Pance

Con relación a qué regulaciones establece la ampliación, la CVC detalló que esta, al igual que una declaratoria, regula la zonificación y los usos del área protegida que se determine para la ampliación, con base en el diagnóstico biofísico y socioeconómico. Además, con estas se construyen la líneas estratégicas de acción para mejorar las condiciones de los ecosistemas y de las comunidades que habitan el territorio.

De igual manera, la entidad se refirió a la supuesta afectación a los estilos de vida de los habitantes de Pance que tendría la ampliación de las hectáreas y explicó que el cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos, por lo tanto, "los sistemas de vida sostenibles serán promovidos y fortalecidos por medio de proyectos que aporten a los objetivos de conservación propuestos para el área protegida, permitiendo la continuidad de las actividades sostenibles actuales o nuevos emprendimientos asociados a la conservación y desarrollo sostenible, supeditado a la normatividad ambiental vigente".

Entre tanto, la Corporación hizo énfasis en el cuestionamiento sobre si las propiedades que están en un DRMI deprecian su valor económico se devalúan y esta aclaró que los avalúos catastrales de los predios no son de competencia de la autoridad ambiental, sin embargo, se aclara que los Distrito Regionales no afectan la propiedad, además, en la zonificación se tienen zonas de uso sostenible para el desarrollo, donde se pueden realizar sistemas productivos sostenibles.



Convierta a [El País.com.co](https://www.elpais.com.co) en su fuente de noticias

Lee contenido sin límites en elpais.com.co por \$800 primer mes

0 VER COMENTARIOS ▾

AHORA EN PORTADA



► MUNDO

Senador de EE.UU. pide que Piedad Córdoba sea incluida en la lista de terroristas



► CONTENIDO PREMIUM

Se agota el tiempo para presentar propuesta de Cali Distrito ante el Concejo, ¿por qué no ha llegado?



► CALI

Basuras, indigencia y drogas, la desalentadora realidad de los parques en Cali



► CONTENIDO PREMIUM

¿Por qué está enredado el proceso del dragado del canal de Buenaventura?



► MUNDO

¿Qué se sabe del acuerdo entre Rusia y Ucrania para exportar cereales a mercados mundiales?



► JUDICIAL

Cárcel a presuntos implicados en la desaparición forzada del alcalde de El Charco, Nariño



► POLÍTICA

ABC: todo lo que debe saber sobre cómo funciona el Congreso de la República



► CONTENIDO PREMIUM

¿Qué tan viables serían unas negociaciones entre el nuevo gobierno y los grupos criminales?

MAPA DEL SITIO

SERVICIO AL CLIENTE	SECCIONES	TEMAS	MULTIMEDIA	REPORTAJE 360	CLASIFICADOS
	Principal	Pico y Placa en Cali	Destacados	Oiga mire vea	Edictos El País
o renueve su suscripción en El País	Cali	Salario mínimo 2022	Videos	Cali, una industria salsera	Venta de Casas
Faqs Registro	Valle	Deportivo Cali	Fotos	Cali, la ciudad que no duerme	Venta de Apartamentos
Faqs suscripciones digitales	Opinión	Liga Águila	Infografías	La Hoja Sagrada	Alquiler de Casas
Usuarios registrados vs suscriptores digitales	Colombia	Fútbol Internacional	Especiales	Detrás del camuflado	Venta de Lotes
Contáctenos	Economía	Calendario	ESPECIALES	CLUB SELECTA	Alquiler de Apartaestudios
Iniciar sesión	Deportes	Selección Colombia	El corazón de la salud	Automotriz	Alquiler de Locales
Regístrese	Judicial	Videos de la Copa	Venezuela, crimen sin frontera	Calzado y Ropa	Bolsa de empleos
Información de versión móvil	Mundos	PLAN CIUDAD	Por Cali lo Hago Bien	Descuentos en restaurantes	Negocios establecidos
Ir a versión móvil	METRO X METRO	Eventos en Cali	Cali Sabe Bien	Descuentos en Entretenimiento	Prestamos e hipotecas
Versión iPad	Vivienda nueva	Restaurantes en Cali	Río Cali	Descuentos en Salud y Belleza	Perros y mascotas
Síguenos en facebook	Proyectos de vivienda nueva en Cali	Bares y discotecas en Cali	500 empresas más Exitosas del Valle	Deportivo	Publicar aviso clasificado
Síguenos en Youtube	Proyectos de vivienda nueva en Jamundí	Conciertos en Cali	Cali se Ve		AUDIENCIAS
SERVICIOS	Proyectos de vivienda nueva en Palmira		Marcas de Corazón		Audiencias El País
Pico y Placa Cali					PROCESO REORGANIZACIÓN

Síguenos en:

El País S.A. © 2014 | Cra. 2 No.24-46 Tel. (602) 898 7000 | Cali, Colombia

[Política y Tratamiento de Datos](#) | [Aviso Legal](#) | [Política de Cookies](#)

MANUAL SAGRILAFT | PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL (PTEE)

Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia

Publicidad en Bogotá - Cadenacol

Tel. 6420800, Dirección: Carrera 14 # 85 - 68 Ofic 307